

# EL GOBIERNO NACIONAL PRETENDE ROMPER LA NEGOCIACIÓN CON FECODE

Desde el pasado 26 de febrero, en el marco de lo establecido en el Decreto 160 de 2014, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE- radicó el Pliego de Peticiones cuya Mesa de Negociación después de múltiples impases, se instaló el 22 de junio del año en curso.

En medio de un mar de contratiempos, talanqueras, dilaciones e interpretaciones el Gobierno nacional irresponsablemente pretende que las consecuencias de los errores, improvisaciones, dinámicas organizadas y practicadas por ellos con la llegada de la pandemia de la Covid-19, las paguemos la educación pública, la comunidad educativa y los educadores colombianos.

A pesar de las difíciles condiciones, con una decisión responsable y en aras de avanzar y contribuir en la búsqueda de una salida a la negociación, desde FECODE hemos llegado a un primer Acuerdo sobre la "Escuela de la Presencialidad" en la medida que se cumplan las cinco condiciones que en materia de bioseguridad deben existir en las Instituciones Educativas para tal cometido (Acta No 1-08-07-2021), entendiendo los estragos generados por el Coronavirus en la educación y con base en el compromiso ético, moral y profesional del magisterio con los niños y los jóvenes.

De igual forma, se ha acordado la materialización y cumplimiento del Acuerdo No 26 del acta firmada el 15 de mayo de 2019, incumplido por el gobierno desde dicha fecha: "Pago de la prima de vacaciones de manera proporcional al tiempo laborado".

A pesar de la táctica dilatoria de largos discursos y exposiciones tendientes a que los trabajadores asumamos las difíciles condiciones económicas, que según ellos afronta el país, nos hemos sobrepuesto a ello y continuado en la Mesa de Negociación. Sin embargo, el pasado 14 de julio de manera irrespetuosa y provocadora nos presenta el gobierno una propuesta que, además de cambiar la

metodología, no sólo desconoce lo firmado en el Acuerdo del 2019, sino que cambia el esquema pactado para el desarrollo de la presente negociación. Estas propuestas vulneran los derechos de los docentes, violan el principio de buena fe y atentan contra la negociación colectiva, pues pretenden que la educación pública y los maestros carguemos con los costos generados por la pandemia, cuando todos sabemos las acciones del gobierno en el despilfarro de cuantiosos recursos del erario público, como en la flota de vehículos, el programa de televisión presidencial y el periplo de los ministros, viceministros y secretarios generales de los ministerios por el territorio colombiano promocionando y entregando las 50.000 mil vacunas, entre otros. FECODE rechaza esta postura del gobierno, que busca escamotear lo acordado en el 2019 y difuminar las peticiones plasmadas en el pliego de 2021. Defenderemos los cursos de la ECDF III, el justo ascenso y reubicación de los compañeros docentes del Estatuto 1278, la bonificación pedagógica, la nivelación salarial y los demás acuerdos alcanzados.

Si no muestran voluntad real, el Presidente Duque y su Ministra de Educación serán los responsables de la ruptura de las negociaciones a través de este tipo de propuestas desobligantes. FECODE reitera su disposición al diálogo y la negociación en el marco del respeto y la ley; pero, de igual manera, no nos dejaremos avasallar ni renunciaremos a la negociación de nuestro petitorio. De nuestra parte, convocaremos a la Junta Directiva Nacional de FECODE para analizar la situación y plantear acciones a fin de responder de manera contundente a esta agresión.

**¡VIVAN LAS JUSTAS DEMANDAS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO!**

**¡VIVA EL PLIEGO DE PETICIONES 2021!**

**¡DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LA PAZ Y LA DEMOCRACIA!**

**COMITÉ EJECUTIVO**

**WILLIAM H. VELANDIA PUERTO**  
Presidente

**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
Secretario General

*Bogotá D.C., julio 18 de 2021*